

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

VOLKETSWILL S.A.

Señores accionistas.-

Milton Rivadeneira Avenatti, en mi calidad de comisario principal de la compañía **VOLKETSWILL S.A.**, amparado en las disposiciones contenidas en los artículos 274 y siguientes de la Ley de Compañías vigente, pongo en su conocimiento mi informe relativo a las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

A) ENTORNO MACROECONÓMICO.-

El ejercicio económico 2017, estuvo marcado por la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del país.

Los finalistas representan por una parte a la izquierda que gobernó el país en la última década en las personas de Lenín Moreno y Jorge Glas; y, la derecha conjuntamente con grupos de oposición representada por Guillermo Lasso y Andrés Páez.

Después de una serie de hechos insólitos y acusaciones de fraude electoral, se alzaron con el triunfo los oficialistas Lenín Moreno y Jorge Glas, con un margen mínimo.

Si bien con este triunfo se consideró que no habría cambios sustanciales en cuanto a la forma del gobierno, poco a poco y de manera sistemática, el nuevo Presidente fue desmarcándose de su antecesor, ante las inminentes pruebas de corrupción que llegaron del exterior y que para fines de año, llevaron al Vicepresidente de la República a la cárcel, hecho inédito en la historia nacional.

En cuanto a la economía y el segundo punto más importante del 2017, fue la calificación del nuevo Presidente de la República, de que no existía ninguna mesa servida y que por el contrario, las cifras macroeconómicas del país estaban en rojo, fruto de un endeudamiento agresivo, dentro y fuera del país.

Se develó al país que muchas deudas estaban camufladas por tecnicismos y eufemismos de las autoridades económicas; y que, aquellas voces críticas y que fueron acalladas por la administración anterior, se quedaron cortas en cuanto a la gravedad de los hechos denunciados y los mega negociados que apenas han sido investigados.

En cuanto al sector empresarial y pese a que se emitieron leyes que en teoría buscaban dinamizar la economía, la percepción general es que se trató de impuestos camuflados.

Así por ejemplo, se eliminaron las salvaguardas a las importaciones pero acto seguido, se creó una tasa de US \$ 0.10 centavos, que se calcula en base al peso de las mercaderías importadas.

Otro hecho que causo repudio en los sectores productivos, fue que el Presidente Lenín Moreno mantuvo el mismo equipo económico del régimen anterior y a quienes se les relacionó como los ejecutores directos de la política económica de endeudamiento agresivo.

Inclusive y cuando se cambiaron las autoridades económicas, las nuevas tenían la misma marca de haber servido al ex presidente, lo que llevó a mirar con escepticismo cualquier pronunciamiento que emanaba de los mismos.

B) INDICADORES ECONÓMICOS.-

Si bien en el ejercicio económico 2017, se presentaron meses con deflación, la misma no se debió a una mejora en la producción de bienes y servicios sino fruto a la pérdida del empleo y la disminución de la capacidad de compra de los hogares ecuatorianos.

Los principales indicadores económicos fueron los siguientes:

PIB (crecimiento en el 2017) 1,42%

Ingreso per cápita (2017) USD 5 996.2

Tasa de empleo adecuado 41,2%

Tasa de desempleo 5.82%

Inflación anual 2017 -0.20%

Salario básico unificado para el 2017 USD 375

Canasta familiar básica del 2017 USD 709.22

C) OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía operó con normalidad y se cubrieron las obligaciones que están relacionadas básicamente con el pago de tributos, contribuciones y préstamos bancarios.

Los principales hechos que han sido revisados en mi calidad de comisario son:

1) Aspectos societarios.-

Los libros sociales (libro de actas, expediente de actas, de acciones y accionistas y talonario) se encuentran al día y se los lleva en la forma y con los requisitos determinados en la Ley de compañías, bajo la responsabilidad de la Gerente General.

Cabe destacar que en el libro expediente de actas, constan los documentos que fueron conocidos y tratados por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2017; y, que se dio cabal cumplimiento a las decisiones de la Junta.

2) Aspectos laborales.-

La compañía no cuenta con empleados. Por esta razón, la compañía presenta los informes al Ministerio del Trabajo relativos al cumplimiento de obligaciones laborales en 0.

3) Aspectos tributarios.-

La compañía, presentó a tiempo y de forma íntegra sus obligaciones tributarias así como la presentación de los distintos anexos requeridos por la autoridad fiscal.

De otra parte, la compañía canceló las obligaciones tributarias con el I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (patente y 1.5 por mil); y, la contribución a la Superintendencia de Compañías.

4) Aspectos financieros.-

La compañía cumplió a cabalidad con todas las disposiciones relativas a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), ajustándose a las políticas contables correspondientes.

En cuanto a los estados financieros y en base a pruebas selectivas realizadas a sus registros y soportes, he verificado que los mismos reflejan adecuadamente la posición financiera de la empresa, cuyo Balance General sujeto a revisión, fue el siguiente:

VOLKETSWILL S.A.			
Estados de Situación Financiera			
Al 31 de diciembre del 2017			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO		PASIVO	
Caja Bancos	9.448	Cuentas por pagar corto plazo	694.457
Impuestos anticipados	44.816	Total pasivo corriente	694.457
Activos fijos (terreno)	3.100.000	Pasivo a largo Plazo	
Inversiones a largo plazo	4.186.252	Cuentas por pagar largo plazo	6.140.993
Total Activo	7.340.516	Otras cuentas por pagar	150.000
			6.290.993
		Total pasivo	6.985.450
		PATRIMONIO	
		Capital Social	10.000
		Reserva legal	16.669
		Resultado acumulados	217.602
		Resultado del ejercicio	110.795
		Total patrimonio	355.067
TOTAL ACTIVO	7.340.516	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.340.516

El estado de resultados verificado es el siguiente:

VOLKETSWILL S.A.	
Estados de Resultados Integrales	
Año terminado al 31 de diciembre del 2017	
Ventas	300.000
Obligaciones entidades de control	-18.290
Gastos de asesoría	-1.200
Gastos varios	-40
Gastos bancarios	-169.675
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	110.795

5) Aspectos legales.-

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía no tuvo ningún proceso administrativo o judicial a favor o en contra, razón por la cual no presenta ningún tipo de contingencia derivada de litigios.

De otra parte y como la empresa no tiene proveedores de bienes o servicios, tampoco registra provisiones de cartera o de cualquier otra naturaleza.

6) Control interno.-

La compañía mantiene un buen sistema de control de control interno y está sujeta a auditoría externa, al cumplir con el monto de activos determinado en el reglamento sobre auditoría externa de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros, publicado en el registro oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016.

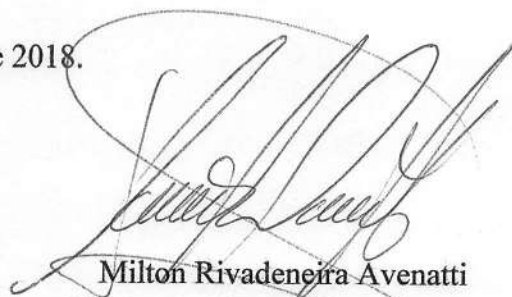
D. **CONCLUSIÓN.-**

Los estados financieros presentados a los accionistas por parte de los administradores de la compañía esto es, el balance general, el balance de situación, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y sus notas, reflejan adecuadamente la posición financiera de la empresa.

Su elaboración, registros y ajustes, están debidamente sustentados y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones de carácter general, que regulan la materia.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Quito, 15 de marzo de 2018.



Milton Rivadeneira Avenatti
Master en finanzas corporativas
COMISARIO PRINCIPAL